

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS.

Período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Municipio de Puerto Morelos** entregó el 27 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Municipio de Puerto Morelos, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 39,958,422.51	\$ 0.00	\$ 39,958,422.51	\$ 23,760,371.51	\$ 23,760,371.51	59.46
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	28,883,449.23	0.00	28,883,449.23	35,309,854.34	35,309,854.34	122.25
Productos	31,330.26	0.00	31,330.26	85,194.15	85,194.15	271.92
Aprovechamientos	238,288.00	0.00	238,288.00	1,882,564.27	1,882,564.27	790.04
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	116,325.00	116,325.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	29,896,621.31	0.00	29,896,621.31	28,516,240.45	28,516,240.45	95.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 99,008,111.31	\$ 0.00	\$ 99,008,111.31	\$ 89,670,549.72	\$ 89,670,549.72	90.57

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 40,950,263.61	\$ 4,157,113.26	\$ 45,107,376.87	\$ 47,737,313.19	\$ 40,951,551.28	105.83
Materiales y Suministros	6,197,604.06	10,825,151.32	17,022,755.38	3,372,584.59	2,358,752.45	19.81
Servicios Generales	16,564,664.62	4,969,262.30	21,533,926.92	19,062,740.74	9,078,992.02	88.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	626,500.00	64,688.42	691,188.42	587,451.15	194,396.02	84.99
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,899,902.00	2,946,133.22	5,846,035.22	103,964.97	14,500.00	1.78
Inversión Pública	6,898,834.73	127,489,312.00	134,388,146.73	41,275,817.58	31,068,861.25	30.71
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	6,778,571.48	0.00	6,778,571.48	107,774.35	0.00	1.59
TOTAL EGRESOS	\$ 80,916,340.50	\$163,951,660.52	\$ 244,868,001.02	\$112,247,646.57	\$ 83,667,053.02	45.84

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$89,670,549.72**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$99,008,111.31**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **90.57%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto a los rubros de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, e Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, las variaciones se deben a que los recursos se han recaudado conforme a la participación recibida de la ciudadanía; y en cuanto al rubro de Participaciones y Aportaciones, la recaudación menor obedece a que se ha recibido únicamente lo que el estado ha ministrado. (*Figura 1*)

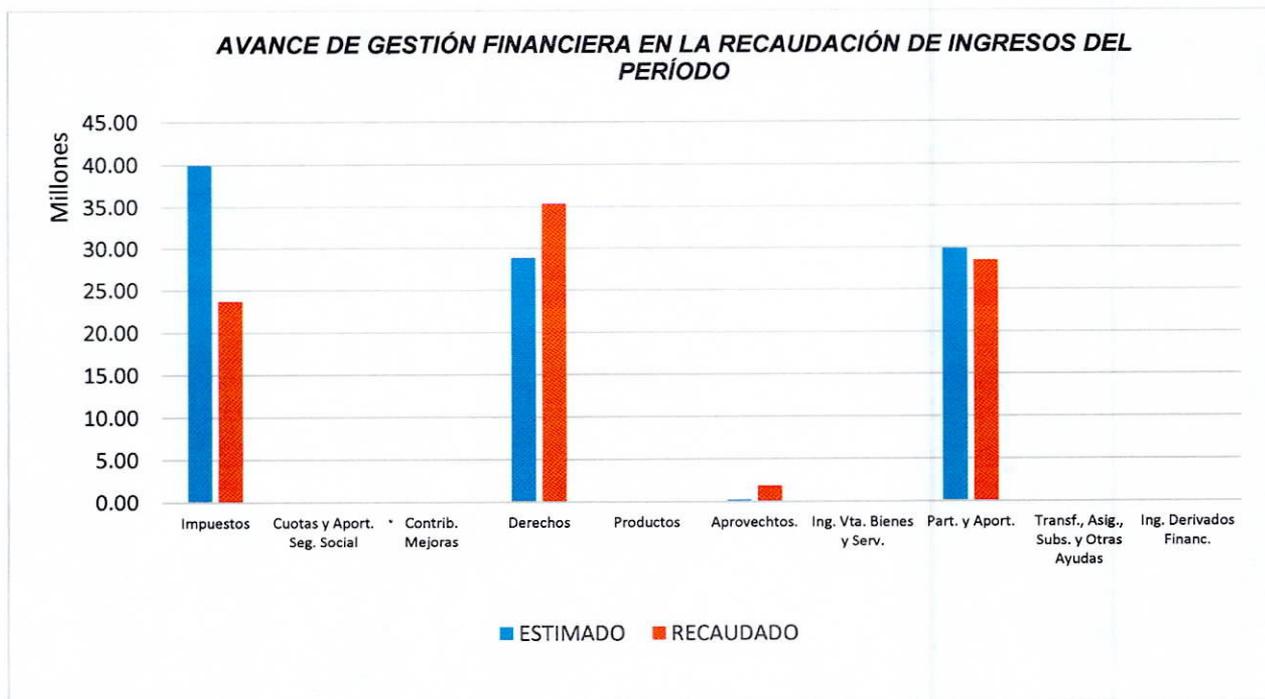


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$112,247,646.57**, en relación con el Egreso Modificado por **\$244,868,001.02**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **45.84%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al rubro Servicios Personales, el devengo mayor se debe a que se encuentra contemplada la provisión anual de la nómina; en cuanto al capítulo de Materiales y Suministros y Servicios Generales, el devengo menor obedece a que se consideró la contratación de materiales y servicios a utilizarse y ejecutarse, respectivamente, durante el período municipal; en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el resultado obedece a que se encuentran contemplados los subsidios con los que cuenta la actual administración; respecto al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el devengo menor obedece a que se consideró la contratación de los bienes muebles a adquirir durante el período municipal; para el capítulo de Inversión Pública, el devengo menor se debe a que se consideran las obras refrendadas durante el ejercicio 2017; respecto a Inversiones Financieras y Otras Provisiones, el resultado se debe a que se considera el siguiente presupuesto en caso de Contingencias Climáticas; para Participaciones y Aportaciones, el resultado obedece a que se considera el siguiente capítulo para los convenios de colaboración signados por éste durante el presente período municipal; y en cuanto al capítulo de Deuda Pública, el devengo menor se debe a que se considera el siguiente capítulo para las erogaciones contraídas por concepto de deuda pública signados por éste durante este período municipal. (**Figura 2**)

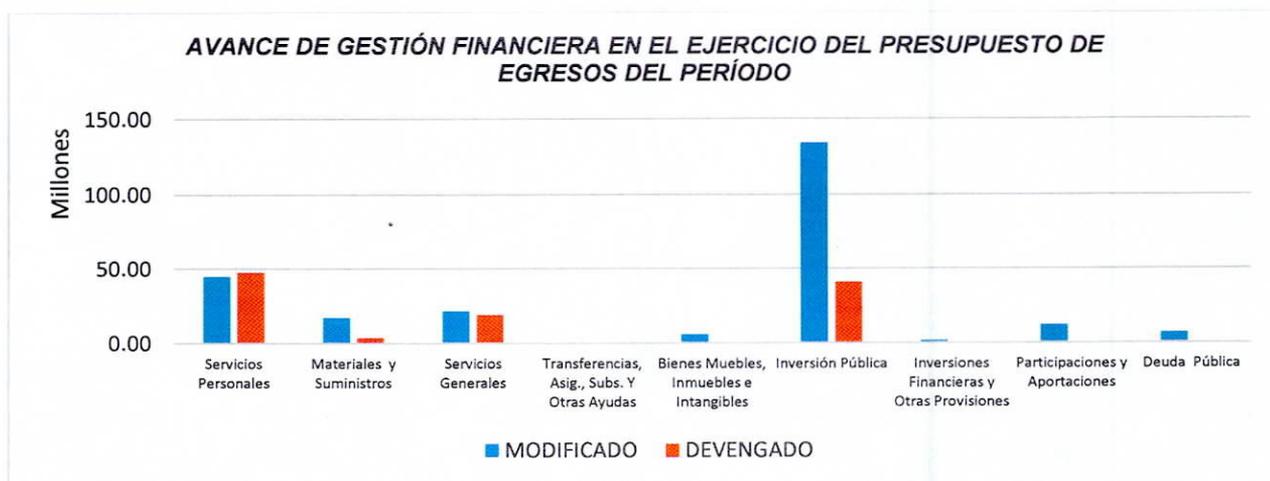


Figura 2

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del **Municipio de Puerto Morelos** para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 2 de enero de 2018, se le autorizó la cantidad de \$ 320, 380,741.00 recursos asignado para el desarrollo de 54 programas presupuestarios:

- Agenda para el Desarrollo Municipal.
- Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Municipal (MOSEM).
- Formulación del Informe Anual de Gobierno.
- Patronato del H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos.
- Capacitación y adiestramiento.
- Equipo y herramientas.
- Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.
- Gestión Integral de Riesgos
- Programa Municipal de Protección Civil
- Programa de Descuentos
- Modernización Catastral del Municipio de Puerto Morelos
- Seguimiento y supervisión de obra pública
- Programación y Presupuesto.
- Gestión e Integración del COPLADEMUN
- Control y Vigilancia Ciudadana de las Acciones de Gobierno
- Acciones de Fiscalización
- Atención y Resolución de Quejas Ciudadanas.
- Registro Patrimonial de Servidores Públicos

-
- Municipio Vigilante de Obras
 - Aliados de la Capacitación
 - Servidor Público de Calidad
 - Comprometidos con Puerto Morelos
 - Capacitación 360°
 - Exámenes de Confianza y Capacitación a Cadetes
 - Casetas de Vigilancia
 - Equipando a la Fuerza Policial
 - Programa de Educación Ambiental
 - Programa de Desarrollo Urbano
 - Inspección y Vigilancia
 - Reforestando Puerto Morelos
 - Programa de Protección, Conservación y Manejo de las Especies de Tortugas Marinas
 - Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de alumbrado público
 - Inventario Físico y programa de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines.
 - Programa de Permanente de Bacheo
 - Calles Limpias
 - Programa de Limpieza de Playas.
 - Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de Pozos de Absorción.
 - Campaña permanente de sensibilización a los ciudadanos para un barrido en el frente de sus casas.
 - Medicamentos Gratuitos (Dispensarios Médicos Municipales)
 - Centro de Protección y Bienestar Animal
 - Ferias Turísticas

-
- El Campo en tus Manos
 - Capacitación Empresarial
 - Empleo Temporal (Pet)
 - Encuentro de negocios
 - Feria del Empleo
 - Creación de la Ventanilla Única
 - Bolsa de Trabajo
 - Programa de Gestión de Recursos
 - Pláticas informativas sobre convocatorias y programas (INADEM, STPS y NAFINSA)
 - Espacios Deportivos Dignos
 - Becas municipales "Un paso hacia lo grande"
 - Talleres y Cursos de Capacitación
 - Implementar programas orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.

En la información proporcionada por el municipio no se identificó el monto de recursos asignados a cada programa, se ha solicitado presentar la información correspondiente y se informara en el siguiente trimestre

El municipio no presenta sus programas presupuestarios alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, solamente presentan una alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 en los siguientes Ejes:

- **1 Finanzas Sanas y Transparentes, Capacidad de Gestión.**
- **2 Turismo e Impulso Económico**
- **3 Puerto Morelos Verde, Desarrollo Sustentable e Infraestructura.**
- **4 Seguridad para Todos**
- **5 Desarrollo Social y Calidad de Vida**

El **Municipio de Puerto Morelos** en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
Agenda para el Desarrollo Municipal	F- Se contribuye a abatir los grandes rezagos en materia de administración de recursos propios y eficientar su desempeño en la ejecución de obras y acciones, así como en la prestación de servicios públicos.				
Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Municipal (MOSEM)	F- Contribuir al objetivo general de cada eje de desarrollo contemplado en el PMD, mediante el avance en el logro de las metas de cada dependencia y entidad de administración municipal.				
	C- Sistema de Monitoreo, Seguimiento y evaluación Municipal (MOSEM)	36	27	75%	
Formulación del Informe Anual de Gobierno	F- Se contribuye a facilitar la generación de información de las áreas operativas, de estadísticas y datos para la elaboración de reportes periódicos de avances de los programas encomendados y fundamentalmente la formulación de los informes anuales de gobierno de estricta responsabilidad legal de cumplimiento.				
Patronato del H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos	F- Se contribuye para poder gestionar de manera continua recursos para la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos.				
Capacitación y adiestramiento	F- Se contribuye a que se tenga un cuerpo de bomberos capacitado que responda de manera eficiente, de acción rápida y eficaz ante un siniestro.				
Equipo y herramientas	F -Con esto se contribuirá a tener una Dirección de Bomberos completa de equipo y herramientas para poder tener y dar un servicio con excelencia.				
Comité Operativo Especializado	F- Se contribuye con la Instalación oportuna del				

Fenómenos Hidrometeorológicos	comité operativo especializado en fenómenos hidrometeorológicos				
Gestión Integral de Riesgos	Se contribuye a Prevención y mitigación de cualquier riesgo				
Programa Municipal de Protección Civil	Se contribuye a contar con un documento que recoja los peligros, riesgos, diagnósticos y acciones preventivas y de reacción para minimizar el riesgo en caso de un fenómeno perturbador				
Programa de Descuentos	F - Se contribuye a incentivar a la ciudadanía que cumplan con sus obligaciones fiscales por medio programas de descuento, trámites y servicios de Puerto Morelos.				
Modernización Catastral del Municipio de Puerto Morelos	F-Modernización catastral del Municipio de Puerto Morelos				
Seguimiento y supervisión de obra pública	F - Los habitantes de Puerto Morelos se benefician con la transparencia en el uso y destino de los recursos.				
Programación y Presupuesto	F- Se contribuye con la correcta aplicación del gasto público mediante los Programas Presupuestarios.				
Gestión e Integración del COPLADEMUN	F -Se contribuye a transparentes las obras y acciones en el Municipio a través de las Sesiones de COPLADEMUNPM.				
Control y Vigilancia Ciudadana de las Acciones de Gobierno	F - Contribuir con acciones de control y vigilancia para el logro de los objetivos de la gestión pública y el bienestar de la población				
Acciones de Fiscalización	F -Se contribuye a correcta aplicación de los recursos municipales				
Atención y Resolución de Quejas Ciudadanas.	F- Se contribuye a implementar una cultura de servicio público eficaz y respetuoso de la legalidad.				
Registro Patrimonial de Servidores Públicos	F - Contribuir a las acciones municipales en materia de transparencia y rendición de cuentas.				
Municipio Vigilante de Obras	F- Se contribuye a la correcta y eficiente integración de la documentación de los expedientes técnicos de las obras ejecutadas				
Aliados de la Capacitación	F- Contribuir con la calidad en el servicio a la ciudadanía mediante la firma de convenios con los tres niveles de gobierno				
Servidor Público de Calidad	F- Contribuir a desarrollar una cultura de calidad				

	entre los servidores públicos municipales, para prestar sus servicios a los Portomorelenses en base a una constante profesionalización de sus funciones.				
Comprometidos con Puerto Morelos	F- Contribuir a tener una ciudadanía y servidores públicos informados de los programas sociales que oferta el gobierno federal para el acceso de los mismos.				
Capacitación 360º	F-Contribuir a tener un municipio organizado y con servicios eficientes a la población mediante la capacitación constante de servidores públicos				
Exámenes de Confianza y Capacitación a Cadetes	F-Fuerza policial evaluada				
Casetas de Vigilancia	F-Contribuir a la cobertura y seguridad de la policía en las zonas residenciales y urbanas				
Equipando a la Fuerza Policial	F-Conformar un estado de fuerza pulcro y competente que corresponda a la demanda ciudadana				
Programa de Educación Ambiental	F-Establecer una relación más armónica entre los ciudadanos con su entorno natural, específicamente con el manejo de los residuos sólidos urbanos.				
Programa de Desarrollo Urbano	F-Que los contribuyentes cumplan con el plan de Desarrollo, PDU y reglamentos vigentes en el municipio, con la obtención de las licencias y constancias.				
Inspección y Vigilancia	F-Se contribuye al cuidado y uso racional de los recursos naturales dentro del territorio municipal				
Reforestando Puerto Morelos	F-Se contribuye mitigando el cambio climático con el mejoramiento de la calidad ambiental florística de las zonas urbanas del municipio.				
Programa de Protección, Conservación y Manejo de las Especies de Tortugas Marinas	F-Se contribuye a la protección de especies de fauna silvestre en peligro de extinción				
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de alumbrado público	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social				
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de Áreas	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del				

Verdes, Parques y Jardines.	ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social.				
Programa de Permanente de Bacheo	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social.				
Calles Limpias	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social.				
Programa de Limpieza de Playas.	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social				
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de Pozos de Absorción.	F-Se contribuye a genera un ambiente de seguridad y satisfacción del ciudadano, así como un incremento en la actividad de tipo comercial y de convivencia social.				
Campaña permanente de sensibilización a los ciudadanos para un barrido en el frente de sus casas.	F-Se contribuye a generar conciencia sobre la importancia de la limpieza para contar con un Puerto Morelos limpio.				
Medicamentos Gratuitos (Dispensarios Médicos Municipales)	F-Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población, a través de la oferta de servicios de prevención, promoción y atención de los servicios de salud.				
Centro de Protección y Bienestar Animal	F-Se contribuye a reducir la incidencia de casos de maltrato animal a través de distintas acciones				
Ferias Turísticas	F-Se contribuye a incrementar la participación en ferias turísticas				
El Campo en tus Manos	F-Se contribuye a incrementar la participación de las mujeres y hombres de la tercera edad en el campo. Proyectos productivos de traspatio.				
Capacitación Empresarial	F-Se contribuye a dotar de herramientas por medio de cursos gratuitos para incentivar el desarrollo y mejorar su competitividad				
Empleo Temporal (Pet)	F-Se contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos y de Ja población afectada por emergencias.				

Encuentro de negocios.	F-Dar a conocer los productos y servicios que ofrecen los empresarios portomorelenses de manera rápida y dinámica teniendo como objetivo principal crear alianzas comerciales				
Feria del Empleo	F-Se contribuye a establecer relaciones que podrían llevar a los ciudadanos portomorelenses a conseguir un empleo				
Creación de la Ventanilla Única	F-Se contribuye a la atracción de inversión y generación de empleos propiciando la competitividad y generando la apertura de nuevas empresas				
Bolsa de Trabajo	F-Se contribuye a establecer relaciones de vinculación que podrían llevar a los ciudadanos portomorelenses a conseguir un empleo				
Programa de Gestión de Recursos	F-Dar a conocer los Productos elaborados en Puerto Morelos.				
Pláticas informativas sobre convocatorias y programas (INADEM, STPS y NAFINSA)	F-Se contribuye a dotar de herramientas por medio de pláticas informativas de los programas que manejan distintas instancias de los diversos órdenes de Gobierno para incentivar el desarrollo y productividad.				
Espacios Deportivos Dignos	F-Se contribuye al mejoramiento de instalaciones deportivas para beneficio de la comunidad deportiva				
Becas municipales "Un paso hacia lo grande"	F-Se contribuye a apoyar a alumnos que cuentan con escasos recursos para continuar con sus estudios				
Talleres y Cursos de Capacitación	F-Mejorar la calidad de vida de los abuelos en su vida diaria				
Implementar programas orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.	F-Se contribuye a Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del Municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.				

Un indicador es útil para los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores de Resultados. La cédula de avance que entrega el municipio de Puerto Morelos sólo presenta un indicador por programa presupuestario, el cual no puede identificarse a que nivel corresponde debido a que no concuerda con el que presenta la MIR. Por lo anterior no es posible analizar los alcances de sus

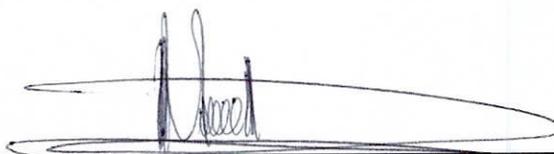
metas y objetivos. Se le solicitará al Municipio la información clara conforme a los niveles de la MIR para el próximo trimestre.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Puerto Morelos**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

